

REGLAMENTO PARA LA SOLICITUD Y USO DEL SELLO DE CALIDAD EN ROBÓTICA EDUCATIVA OTORGADO POR HISPAREB

En el presente documento se definen las condiciones de acceso al uso del sello de calidad de Robótica Educativa de HispaRob para todas aquellas entidades que deseen adherirse a su uso.

CONDICIONES DE ACCESO AL SELLO DE CALIDAD

- Pueden optar al sello únicamente aquellas entidades que formen parte de HispaRob.
- El proceso de certificación es opcional y voluntario.
- No está permitido usar el sello si no se ha superado el proceso de certificación previo.
- La correspondiente auditoría de certificación puede solicitarse en el siguiente período: del 1 de junio al 31 de julio.

Se establecen una serie de requisitos que se deberán de cumplir y justificar durante el proceso de certificación.

REQUISITOS GENERALES

- Estar constituida como empresa (se excluyen autónomos).
- Estar al tanto de las obligaciones fiscales (certificado de la AEAT).
- Estar al tanto de las obligaciones laborales (certificado de la S.S.).
- Estar al tanto de las obligaciones en protección de datos (documento de seguridad).
- Compromiso de políticas de igualdad salarial.
- Estar al tanto del pago de las cuotas de HispaRob.
- Acreditar un mínimo de tres años en el sector realizando una actividad relacionada con el propósito de la asociación.

REQUISITOS PARA LAS EMPRESAS DE FORMACIÓN

- Certificar que todos los profesores disponen del certificado de delitos sexuales negativo (documento firmado por el responsable de la empresa y evidencia de algunos certificados).
- Disponer de un documento que acredite el currículum educativo (o plan didáctico) empleado en cada una de las etapas formativas.
- Evidenciar una buena praxis didáctica, con ejemplos de las unidades didácticas empleadas.
- Certificar que se dispone de contenidos propios originales para utilizar en sus clases que aporten un valor añadido a los contenidos facilitados por los fabricantes.

- Respecto a la formación de los docentes: evidenciar que todo el profesorado está en posesión de alguna de las siguientes titulaciones oficiales: Ingeniería Informática, Industrial o de Telecomunicaciones, Matemáticas, Física, Magisterio, FP en las ramas de Informática, Telecomunicaciones, Electrónica o Educación en sus diferentes especialidades. También será válida una titulación propia homologada impartida por un miembro HispaRob con Sello de Calidad.
- Colaborar de forma directa o indirecta en el proyecto de los Kits Viajeros, ya sea costeando los materiales prestados, encontrando patrocinio de los fabricantes para que sean ellos quienes lo costeen, o mediante cualquier otra actividad de apoyo.
- Colaborar de forma proactiva en el evento anual organizado con motivo de la Semana Europea de la Robótica.
- Informar a HispaRob de la participación u organización de, al menos, 4 actividades llevadas a cabo cada año para difundir la robótica. Dichas actividades quedarán registradas en la web de euRobotics en el apartado de la European Robotics Week.
- Dar precios especiales al resto de compañeros de HispaRob.

REQUISITOS PARA LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS

- Certificar que todos los productos distribuidos cumplen con la normativa de seguridad y calidad de la CE o disponen de un Certificado Oficial equivalente.
- Ser distribuidor Oficial de al menos 1 marca con las que se trabaje o ser fabricante.
- Dar precios especiales al resto de compañeros de HispaRob.
- Respetar el Canal de Distribución y ofertar a cliente final únicamente PVP.
- Innovar: introducir en catálogo al menos un nuevo producto cada año.
- Disponer de equipos demo para préstamo.
- Colaborar de forma directa o indirecta en el proyecto de los Kits Viajeros, ya sea costeando los materiales prestados, encontrando patrocinio de los fabricantes para que sean ellos quienes lo costeen, o mediante cualquier otra actividad de apoyo.
- Colaborar de forma proactiva en el evento anual organizado con motivo de la Semana Europea de la Robótica.
- Informar a HispaRob de la participación u organización de, al menos, 4 actividades llevadas a cabo cada año para difundir la robótica. Dichas actividades quedarán registradas en la web de euRobotics en el apartado de la European Robotics Week.

VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN

La validez del Sello tiene una duración de **tres años** desde la fecha de emisión de este.

Proceso de certificación

1. El socio de HispaRob interesado contactará con la Secretaría Técnica de HispaRob.
2. La Secretaría le facilitará con un documento tipo en el que se indicarán los documentos necesarios a presentar y las fechas, que se corresponderán con la siguiente ventana abierta de certificaciones (Junio, Julio, siguientes a la solicitud).
3. Una vez recibida la documentación solicitada, se entregará al Coordinador de Grupo temático de Robótica Educativa de HispaRob para su análisis y evaluación.
3. Si el Coordinador de Grupo temático de Robótica Educativa detecta la falta de algún documento, informará a la Secretaría de HispaRob, que se encargará de solicitar dicha documentación a la empresa. La empresa tendrá un plazo máximo de 15 días para presentar la documentación solicitada.
4. Si al solicitar la información el solicitante considera que está todo probado y que no requiere más aclaraciones, el Coordinador expondrá la duda a la Junta Directiva y pedirá segunda opinión de estos para validarlo o no como suficientemente probado.
5. Si las evidencias recibidas son las adecuadas, se planteará una entrevista (telefónica, videoconferencia o presencial) para obtener más información y asegurarse de que no hay contradicciones entre lo expuesto en la documentación y lo expuesto oralmente.
6. Una vez terminado este proceso, el Coordinador hará un informe definitivo para elevar la propuesta de obtención del sello a la Junta Directiva de HispaRob. En caso de que lo considere adecuado, se acompañará con una propuesta de adjudicación del sello.
7. La Junta Directiva de HispaRob determinará finalmente, en base a los informes y documentación enviados por el Coordinador del Grupo Temático de Robótica Educativa, si se concede o no el sello de calidad.
8. En caso de que el informe dé un resultado negativo, se informará al solicitante de las deficiencias detectadas, invitando a la empresa a subsanarlos y volver a presentarse en la siguiente ventana de certificaciones. No está permitido volver a presentarse en el mismo año, dado que, si se detectan anomalías, se entiende que no hay tiempo suficiente de subsanarlas del todo en un mes.

RETIRADA DEL SELLO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

Si durante el periodo de validez del sello, se detectara o se notificara a HispaRob un incumplimiento de los requisitos, se procederá a contactar con el socio para requerir solucionar dicho incumplimiento y aportar pruebas de su solución en un plazo máximo de 15 días tras recibir el requerimiento. En caso de no solucionarlo, se emitirá un comunicado anunciando que se debe cesar la utilización del sello y volver a someterse a evaluación en el futuro si desea volver a disponer del mismo.

DISEÑO SELLO DE CALIDAD HISPAREOB



REGLAMENTO PARA LA SOLICITUD Y USO DEL SELLO DE CALIDAD EN ROBÓTICA EDUCATIVA OTORGADO POR HISPASOB - ANEXO 1: USO DEL SELLO HISPASOB EN ACTIVIDADES NO DESCRITAS EN EL REGLAMENTO GENERAL

En el transcurso de definición de las aplicaciones de este sello de Robótica HispaRob se han detectado oportunidades que también se pueden tener en consideración a la hora de conceder el uso del sello HispaRob, más allá de las actividades formativas y de distribución de materiales recogidas en el reglamento general. Por tanto, para que también queden reguladas dentro del reglamento, se presenta este ANEXO I.

Las actividades incluyen acciones tales como: ferias, desafíos de robótica, congresos y cualquier otra actividad dirigida al fomento de la robótica educativa.

En todo caso, para la obtención de este sello, será obligatorio acreditar el **cumplimiento** tanto de las **condiciones de acceso** como de los **requisitos generales estipulados en el reglamento general, que precede a este anexo**. La **documentación** que se solicite **será relativa a la entidad promotora de la actividad**. El **procedimiento** de solicitud, validez de la certificación, retirada del sello, etc., también serán idénticos a lo descrito en el reglamento general.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LAS ACTIVIDADES

- La temática debe girar en torno a la robótica educativa.
- Debe servir para fomentar y divulgar los beneficios generados por el uso de herramientas de robótica educativa.
- Debe servir para promocionar las actividades de robótica educativa.
- Debe estar en consonancia con los valores del Grupo de Robótica Educativa de HispaRob.
- Si la actividad se hubiera desarrollado en ediciones anteriores, los resultados en términos de impacto del desarrollo de la actividad deberán ser, como mínimo:
 - 5 impactos en prensa.
 - 30 impactos en redes sociales.
- La entidad promotora deberá acreditar que colabora o tiene intención de colaborar en un futuro, de forma directa o indirecta, en el proyecto de los Kits Viajeros (ya sea costeando los materiales prestados, encontrando patrocinio de los fabricantes para que sean ellos quienes lo costeen, o mediante cualquier otra actividad de apoyo).
- La entidad promotora deberá acreditar que colabora o tiene intención de colaborar en un futuro en el evento anual del grupo "European Robotics Week (ERW)".

COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN CON LA OBTENCIÓN DEL SELLO

- Se facilitará a HispaRob toda la información relativa a la actividad para su divulgación entre los socios de la asociación con antelación suficiente.
- En caso de existir ayuda económica o en materiales asignada a los participantes o premios que dan a los ganadores, deberán ser suministrados a través de empresas de HispaRob. (Si en la edición para la que se solicita el sello por primera vez no diera tiempo, se establecerá un compromiso de cara a futuras ediciones)
- Del mismo modo, si se ofrecen formaciones específicas previas a la competición o como premio a los ganadores, también será requisito, que se subcontrate estas formaciones a otros socios de HispaRob, en caso de tener que subcontratarse. (Si en la edición para la que se solicita el sello por primera vez no diera tiempo, se establecerá un compromiso de cara a futuras ediciones)
- En caso de existir una web de referencia de la actividad concreta para la que se solicita el sello, se deberá dar acceso directo a la web del Grupo Temático de robótica educativa de HispaRob desde la página principal de la misma.
- Participar en el canal de Youtube de HispaRob con un video de presentación del organizador y otro de presentación de la actividad, si existiera un video resumen de ediciones anteriores, este video puede formar parte del video de presentación de la actividad.
- La actividad quedará registrada en la web de euRobotics en el apartado de la European Robotics Week.
- Se acreditarán los resultados en términos de impacto del desarrollo de la actividad.